

Consejo de Ministros

Gobierno facilitará la repoblación forestal privada aplicación de ventajas para las obras de doble vía Miranda-Alsasua

El Ministerio de Información Turismo se facilitó anoche la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Sr. Franco.

RESIDENCIA DEL GOBIERNO
Decreto por el que se aprueba el plan de prospección para el aprovechamiento de la energía eólica.

Expedientes de agravios.
Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES
Informe sobre la situación internacional.

Ordenes de adjudicación en concurso de los bienes extranjeros apropiados por causa de seguridad nacional de las empresas Wágnner, Productos Peláez, "Nord-Deutsche", "Mordstern" y "Productos Químico-Farmacéuticos Salia".

JUSTICIA
Decreto por los que se convoca a la sucesión en los títulos de marqués de Granina, a favor de don Gonzalo Javier Fernández de Córdova y Topete; marqués de Arce, a favor de don Illego de Arce y Ahagon; marqués de Legarda, a favor de don Francisco Fernández de Navarrete y de Montezuma, a favor de doña María Luisa Girón Danthel, y conde de Venadito, a favor de doña María de los Dolores Ramonet y de Gabriel.

Decreto de personal.
Expedientes de obras, indulto y libertad condicional.

EJERCITO
Expedientes de trámite.

MARINA
Decreto por el que se aprueban los proyectos de obras.

HACIENDA
Informe sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de trámite.

GOBERNACION
Decreto por el que se da nueva redacción al artículo décimo del Reglamento de procedimiento administrativo del Departamento.

Informe sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de obras y de personal.

OBRAS PUBLICAS
Decreto por el que se aplican a las obras de explotación y fabricación de doble vía de Miranda a Alsasua, de la línea de Madrid a Barcelona, las ventajas que para su desarrollo dispone el decreto de 13 de julio de 1943.

Decreto por el que se autoriza celebrar la subasta de obras del nuevo proyecto de abastecimiento de aguas potables de Requena (Valencia).

Expedientes de personal y de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL
Decreto por el que se regula la concesión de dispensas de residencia y "comisio-

nes de servicio" a los maestros nacionales.

Decreto por el que se crea un Patronato del Monasterio de la Santa Espina (Valladolid) para su restauración y conservación.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a (Pasa a última página)

Seis representantes norteamericanos a España

Viene al frente el subsecretario adjunto de Estado

MADRID, 23. — Seis miembros de la Comisión de Asignaciones de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, acompañados del subsecretario adjunto de Estado de los Estados Unidos, mister Carlisle Humelsine, llegarán a bordo de un avión militar norteamericano al aeropuerto de Barajas mañana, sábado, a las 7,45 de la tarde.

Forman el grupo Mr. John J. Rooney, demócrata, de Nueva York, y presidente de la Subcomisión de Asignaciones para el Departamento de Estado; Mr. Flood, demócrata, de Pensilvania; Mr. Preston, demócrata, de Georgia; Mr. Kirwan, demócrata, de Ohio; Mr. Fogarty, demócrata, de Rhode Island, y Mr. Furcolo, demócrata, de Massachusetts.

Los citados congresistas permanecerán en Madrid hasta el día 29 del corriente mes. (Cifra).

DECLARACIONES DE LA CÁMARA DE COMERCIO YANQUI

BARCELONA, 23. — Esta tarde, a las cinco, ha concedido unas interesantes manifestaciones a la Prensa el presidente de la Cámara americana de Comercio en España, Mr. Max Klein, en la sede de dicha Corporación.

Se ha referido al ruego que hizo recientemente a la Cámara americana de Comercio el ministro señor Arburúa de prestarle su colaboración estableciendo un proyecto para la distribución de los cien millones de dólares asignados a España por la ley de ayuda promulgada por el Congreso de los Estados Unidos en 17 de octubre último. "Nuestra Cámara—ha dicho Mr. Klein— agradece sinceramente al ministro de Comercio esta oportunidad que le brinda, y consciente de la delicada misión que le ha sido confiada y de la responsabilidad que implica el aceptarla, está ultimando el estudio de dicho proyecto. A este fin la comisión especial está estudiando las respuestas recibidas de los socios de la Corporación, con referencia a sus necesidades más apremiantes dentro del interés general. En la preparación de nuestro informe tendremos en cuenta no tan sólo las necesidades de la economía española, sino también los fines estipulados por la Ley americana. Dicha Ley—destacó el señor Klein— deja bajo la discreción del presidente de los Estados Unidos la cuantía de tal ayuda económica, dentro del tope establecido, y también deja a su criterio la administración de la misma. Como la Ley citada lleva una cláusula señalando que va a ser destinada a fomentar la "libertad de empresas", es de esperar que esta nueva extensión de ayuda a España podrá también beneficiar directa o indirectamente a medianas y pequeñas empresas. No ha sido todavía designado el organismo rector norteamericano que deberá encargarse de estos fondos. Nuestro delegado en Norteamérica, Mr. Caragoi, está en contacto directo con las autoridades americanas y nos tiene informados del desarrollo y alternativa de todo lo concerniente a esta Ley que afecta a España".

RUSIA ACUSA DE AGRESION A NORTEAMERICA EN LA O. N. U.

La delegación francesa abandona durante la discusión del problema marroquí

PARIS, 23. — Ante la ONU Rusia ha acusado a Estados Unidos de cometer un acto de agresión contra ella y sus satélites al financiar grupos subversivos y armados dentro de los países comunistas.

En carta enviada al secretario general de la O.N.U., Vichinski ha pedido que la Asamblea General ponga en su orden del día la cuestión de "los actos agresivos de Estados Unidos y su intromisión en los asuntos interiores de otros países", como se prueba en la ley de Seguridad Militar con cien millones de dólares para el apoyo de los anticomunistas dentro y fuera de las naciones comunistas.

PARIS, 23. — La delegación francesa abandonó esta mañana la reunión del Consejo de Tutelas de las Naciones Unidas durante una discusión de las acusaciones árabes acerca de la administración francesa en Marruecos. (Efe).

¿Será sustituido el impuesto de Consumo de Lujo por otro?

MADRID, 23. — El director general de Turismo, señor Bolín, ha celebrado una reunión con el Grupo Nacional de Cafés y Bares para tratar de problemas que afectan a la posible sustitución del impuesto de Consumo de Lujo por otro de base más amplia.

Estos son los candidatos del tercio de cabezas de familia en Burgos

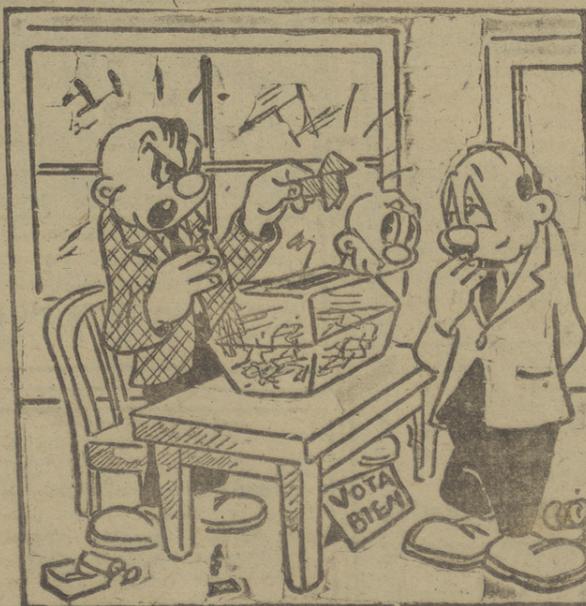
Se puede votar a tres de ellos

- Don Carlos Cantón Rioyo
- Don Fernando Dancausa de Miguel
- Don Teodoro Fernández González
- Don Manuel López Gómez
- Don Felipe Ortega Ortega
- Don Luis Nicolás Quesada de Vega

BRONCA

(Sección: Elecciones)

Por OCIO



—¡Hay que traerla doblada... pero no tanto, hombre!

El pesquero "Juanchu", hundido

BILBAO, 23. — Debido al temporal reinante se ha hundido el pesquero "Juanchu", de matrícula de Ondárroa. Los tripulantes fueron salvados.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

GRANADA, 23. — Un camión, en el que viajaban cinco personas, chocó contra un poste. Volcó el camión, resultando gravemente heridos los cinco ocupantes. (Cifra).

INUNDACIONES EN RENTERIA

SAN SEBASTIAN, 23. — Las continuadas lluvias han producido avenidas de agua en Rentería. Algunas plantas bajas resultaron inundadas.

OBROERO MUERTO

MADRID, 23. — Un obrero resultó muerto y otros varios heridos al hacer explosión una de las calderas en una fábrica de caramelos.

CRONICA de la CIUDAD

ESPOLON Acuda Vd. al llamamiento

No recuerdo ahora el número exacto, pero desde luego esta no es la primera campaña de Navidad que organiza nuestra primera autoridad civil en favor de los desheredados de la fortuna y de las familias humildes y con objeto que dentro de lo posible les resulten más gratas y alegres las próximas y cristianas fiestas de Navidad. En el Gobierno Civil, en la Sección Femenina, en la Tesorería Provincial del Movimiento, han comenzado a recibirse los donativos, encabezados por esa espléndida y excitante cantidad donada por el señor Rodríguez de Valcárcel. La lista de personas que están acudiendo al llamamiento de la campaña pro una Navidad mejor para las familias que arrastran el peso de su tragedia o de su necesidad, se alarga por momentos. Sabemos que se interpretó exactamente el sentido de la petición de nuestra primera autoridad. La ayuda que ahora se proyecta no es una solución del mal social de la indigencia. No. Esto es más hondo y superior a las posibilidades de un propósito limitado en extensión y en medios, pero no es admisible que los indigentes carezcan de aquello que constituye la alegría de unas jornadas felices para todos. El llamamiento tiene este acento sincero. No podemos encogernos de hombros ante situaciones eventuales de desamparo. Usted —que ya prepara la celebración de las navidades en la tranquilidad de su hogar, sin preocupaciones económicas— puede unir a esta satisfacción la de contribuir a alegrar por unas horas a un conjunto de familias que así sentirán el calor de una hermandad más allá del tópico y de las buenas palabras. No deje para mañana lo que puede hacer hoy. Inscriba su nombre en la lista y coloque tras él la cantidad que su sentido de la justicia le señale.

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. señor gobernador civil en la mañana de

ayer y en su despacho oficial recibió las siguientes:

Don Isidoro González, jefe local de Solresgudo; don Hilario Ruiz y don Jesús Castriño, jefe local y secretario del Ayuntamiento de Los Barrios de Villadiego; doña Concepción Cuesta, vecina de Brazaorta; don Dionisio Gallo, alcalde presidente del Ayuntamiento de Covarrubias; don Isaac Gonzalo y don Benito González, presidente y secre-

tario de la Junta Administrativa de Pradilla de Belorado; don Avelino Martínez, alcalde presidente del Ayuntamiento de Sasamón; don Fabián Porrás, vecino de Rebollo de Traspina; don Eriberto Rico, vecino de Villalquira de los Infantes; doctor don Leopoldo Bravo, médico titular de Villangómez; camarada Atanasio Montes y doña Marcelina Castriño, vecinos de Burgos; don José Aliende, vecino de Aguas Cándidas; don Florentino Sáiz y don Genaro López, alcalde presidente y concejal del Ayuntamiento de Los Ausines; don Eleuterio Turiso, alcalde presidente del Ayuntamiento de Condado de Treviño, acompañado de una comisión de dicha localidad; don Antonio Huertas, comisario jefe de Policía; don Esteban Ruiz y don Fidel Rodríguez, presidente y vocal de la Junta Administrativa de Pangua; don Adolfo Ortiz y don Gil Busto, concejales del Ayuntamiento de Santa María Riarredonda; señor Turíño, fabricante de harinas y vecino de Burgos; don Sixto Erqueaga y don Antonio Barredo, teniente alcalde y vecino de Miranda de Ebro; don José María Medarde, secretario de la Delegación Provincial de A. y T.; doña María Amelia Ibarra. Asimismo, y por la tarde, recibió a don Juan Sendín y don Benjamín Aparicio, arquitectos y vecinos de Burgos; Rvdo. P. director del Colegio de los Sagrados Corazones de Miranda de Ebro; don Alfredo Delgado Calvete, inspector veterinario y vecino de Burgos.

BANCO CENTRAL

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que el teléfono de esta Sucursal es el número

2742

Información militar

RECOMPENSAS

Para premiar la sobresaliente aplicación demostrada por el capitán de Ingenieros don Francisco Corella Marquina, que ha terminado los estudios correspondientes en la Escuela Politécnica del Ejército para su ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de primera clase.

SEÑALAMIENTO DE HABERES PASIVOS

Se concede el haber pasivo de 1.504,16 pesetas mensuales al conserje militar retirado don Francisco Blanco Pérez, y el de 476 pesetas mensuales al guardia civil retirado don Aquilino García López, ambos con residencia en Burgos.

Información sindical

BECA PARA UN CURSILLO AGROPECUARIO

La Cámara Oficial Sindical Agraria convoca un concurso para obtener una beca de asistencia al XV Cursillo Nacional de Capacitación Agropecuaria sobre "alimentación de los animales y el ganado lanar", que tendrá lugar en Madrid del 3 al 15 de diciembre próximo. El alumno becario percibirá el importe de la beca —40 pesetas diarias— y el viaje de regreso. Las solicitudes, por intermedio de la Hermandad a que se pertenece, deberán dirigirse a la Cámara antes del día 28 de actual.

PRORROGA DE LA EXPOSICION DE ARTESANIA

Accediendo a los deseos de algunos artesanos, interesados en preparar trabajos de exposición, se ha prorrogado el plazo de entrega de obras para la exposición de artesanía hasta el día 28. La Obra Sindical de Artesanía aprovecha la oportunidad para dirigir un llamamiento a los artesanos burgaleses en el sentido de que contribuyan con sus trabajos al mejor éxito de la exposición, que se quiere sea un certamen completo de la gran tradición artesana de nuestra provincia.

Audiencia Territorial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Civil

Incidente procedente del Juzgado de Instrucción de Vitoria, seguido entre Pedro José Urrutia Cornejo con doña Guadalupe Fernández Cano.

Casa de Socorro

ASISTENCIAS

En este centro benéfico se

han practicado las siguientes: Julián Criado, de 18 años, Madrid, 17, de quemaduras en primer y segundo grados de los dedos de la mano derecha que se produjo con una plancha.

Manuel Cuevas Cruz, de 45 años, domiciliado en Lerma, de contusiones y erosiones en la región frontal y cara y de una convulsión cerebral de carácter grave, que se produjo trabajando en el derribo de arboles en la carretera de Madrid.

Silvina Placench, de 45 años, Emperador, 5, de fractura de contusión en la región bo-sacra, por caída.

Registro Civil

NACIMIENTOS

María de las Mercedes de Hoyo González. Angeles Pineda López. Benito Arnáiz Joaquín.

DEFUNCIONES

Roque Gutiérrez Sáiz, de 65 años, de Pineda de la Sierra. Timotea Cuesta García, de 28 años, de Albascastra.

MATRIMONIOS

Antonio Rodríguez Pineda con Virginia Arce Montañez, hoy, a las 7,30, en San Lorenzo.

Damián María García con Francisca Buezo Numer, hoy, a las 11,30, en San Cosme.

Antonio Monje Martínez con Angeles García Bartolomé, hoy, a las 12, en San Lorenzo.

José Revilla Porrez con María Ruiz Puente, hoy, a las 12, en San Cosme.

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo celebrado el día 20 de actual, resultó premiado con 50 pesetas el número 564, y con 10 pesetas todos los terminados en 64.

ACCION CATOLICA

CONSEJO DIOCESANO DE MUJERES DE A. C. CATOLICA

Retiro espiritual

El lunes, D. M., día 26 de actual, en el Internado Trinitario, y a las seis de la tarde, tendrá lugar el retiro espiritual, dirigido por don Damián Herrero.

Se ruega la puntual asistencia de las asociadas y se invita a todas las señoras que quieran acudir.

GANADEROS

Para su cerdo raquítico y de pequeño apetito.

CERDARINA

APRENDIZAS

SE NECESITAN EN RENEDE, S. A. Calzadas, 42.

CENTRAL LECHERA DE BURGOS, S.A.

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que esta Central Lechera ha iniciado el reparto de leche a domicilio. Rogamos a todas aquellas personas que tienen solicitado dicho servicio, así como a las que quieren interesarse, se paseen por nuestras oficinas (E. Martínez del Campo, abajo), antes del día 29 del presente mes de noviembre para realizar el previo pago de su importe, los correspondientes vales.

CINE CORDON

LA SALA SELECTA
CINE CORDON
El mayor éxito obtenido por el gran director Ella Kazan.



Popular Cinema

MONUMENTAL PROGRAMA DOBLE, EN SESION CONTINUA
Adiós, Pampa mia
Y
Cuatro mujeres
Sesiones de 4 a 11 noche
Precios: 1 y 2 pesetas

Cartelera

GRAN TEATRO
"Mundos opuestos" (4).
AVENIDA
"Los mejores años de nuestra vida". (Obra de teatro).
COLISEO CASTILLA
"El halcón y la flecha" (3).
"El hijo del pirata" (3R).
REX
"Un hombre va por el camino" (2) y "Genoveva de Brabante" (2).
CALATRAVAS
"María de la O" (4) y "Los últimos de Filipinas" (2).
CORDON
"Pinky" (3).
POPULAR CINEMA
"Cuatro mujeres" (3) y "Adiós, Pampa mia" (3).
Los números que figuran entre paréntesis al final de cada cartelera representan la calificación moral autorizada por la Comisión Diocesana de Vigilancia de Espectáculos.
Para cines: (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosas.
NOTA. — Para todo lo relacionado con la información sobre cine, teatro, novelas, etc., llámese a los teléfonos 3218 y 2700.

TEATRO AVENIDA

HOY, SABADO, DIA 24 DE NOVIEMBRE
Tarde: A las 7,45. Noche: A las 11.
—COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS—
GUADALUPE MUÑOZ SAMPEDRO
LUCHY SOTO y **LUIS PEÑA**
ESTRENO del viaje de boda en tres actos, original de Vaszary y Togo, titulada
LOS MEJORES AÑOS DE NUESTRA TIA
RISA, RISA CONTINUA UN EXITO COMICO
GRAN TEATRO. — A las 5,15, 7,45 y 11 noche

MONUMENTAL ESTRENO

Una excepcional y grandiosa superproducción M. G. M., en un drama de trágico amor

MUNDOS OPUESTOS

Con un reparto de cuatro notables artistas
Sin ninguna duda, la mejor película de la semana

CALATRAVAS

MONSTRUOSO DOBLE
MARIA DE LA O
La reposición por todo Burgos esperada; uno de los valores eternos del cine español, con Carmen Amaya y Julio Peña, y

Los últimos de Filipinas
Gloria del cine nacional, en una copia completamente nueva.

FUNCIÓNES. — De 5 a 10 (pase 7,45) y 11 noche
Tres pesetas butaca

Programa de multitudes de éxito jamás igualado

EL HIJO DEL PIRATA
ESTRENO. Vibrante y apasionantísima historia de contrabandistas, en mágico tecnicolor, y
EL HALCON Y LA FLECHA
Sensacional estreno de la más grande realización "Warner" de los últimos años. Otra espectacular gesta legendaria, gigantesca, asombrosa, con Burt Lancaster y Virginia Mayo.

REX. — De 5 a 10 (pase 7,45) y a las 11 noche

SENSACIONAL DOBLE

Un hombre va por el camino
Maravilla del cine español, y

Genoveva de Brabante

Una película magistral, que ha conmovido a todas las generaciones

SALA DE FIESTAS

3,30: CAFE Y ATRACCIONES.
7,30: BAILE DE MODA. 11,30: BAILE FIN DE SEMANA
Lia Delvy, Maruchi Martín, Carmen Iturbi y Orquesta Internacional Truchado.
Precio del cubierto para la cena-baile fin de semana, incluidos servicio, entrada y reserva de mesa, 60 pesetas.
Reserve su mesa llamando al 2834.

Mañana (si Vd. es cabeza de familia) debe VOTAR

Sesión de la Comisión Municipal Permanente y adjuntos de las mesas electorales

En segunda convocatoria celebró ayer sesión semanal la Comisión Municipal Permanente. Preside el alcalde, señor Díaz Reig, y asisten los señores Martínez Nales, Martínez Ronda, Gil Carcedo, Segura y Villaverde, con el secretario accidental, señor Pérez Córdoba, e interventor, señor Aranda.

Se despacharon todos los asuntos que figuraban en la orden del día y en su mayoría concesiones de permisos, aprobación de certificaciones y apertura de nuevos establecimientos. Asimismo se aprueban las cifras de los residentes presentes, ausentes y transeúntes de la población de derecho y de hecho de la ciudad, que suman en junto 61.789 y 64.063 habitantes, respectivamente, que constituyen el padrón sobre el cual publicamos ayer amplia información.

Fuera de convocatoria y con carácter urgente fué aprobado un dictamen de la Comisión de Obras, para la adquisición de unos 40.000 a 50.000 adoquines de los sobrantes de las obras de pavimentación de las plazas de acceso al puente de San Pablo, para destinarlos a las calles del extrarradio de la ciudad.

Pasó a las Comisiones de Abastos y Obras un escrito del capitán delegado de Tráfico, señor Carbonell, para la

colocación de los puestos de venta de hortalizas, próximos a la plaza de toros, en la explanada de dicho lugar.

También se tomó en consideración y pasó a las Comisiones de Obras y Servicios para que en su día la parada definitiva de taxis tenga lugar en la Plaza de Prim y el estacionamiento de coches particulares en la de Calvo Sotelo.

Se acordó expresar felicitación a la Delegación de Trabajo y Delegación de Montepíos, así como al señor Gil Carcedo, por la beneficiosa clasificación dada a un sector del personal municipal.

Primera. Con la presencia de los designados, presidentes, dos adjuntos y suplentes de la mesa, y a la ocho de la mañana del día 25 de noviembre, se constituirá ésta; quedando libres los suplentes, en caso de no ser precisos, pero dejando nota de su domicilio por si durante la sesión precisara avisarles (artículo 32).

Segunda. Tomará el presidente las credenciales de los interventores y suplentes nombrados por cada candidato, y aceptadas que sean se les acomodará para poder intervenir en el desarrollo de la votación. Estos suplentes podrán también ausentarse cuando asistan los interventores (artículo 38).

Tercera. Si el presidente no se hubiera presentado a tiempo, asumirá sus funciones, hasta que lle-

gue, el adjunto de más edad. Si algún adjunto no asistiera, ni suplente, se comienza sin él, pero el primer elector queda obligado a tomar el puesto en tanto llega el retirado.

Cuarta. Dispuestos la mesa o interventores, se redactará el acta de constitución y firmada por todos se procederá a disponer los efectos y organizar el trabajo. Hecho lo cual, y a las nueve en punto, dará la orden de comienzo el señor presidente, y se presentarán los electores, con orden y método, que mantendrá el agente del poder público al servicio de la mesa (artículo 41).

Quinta. Cada elector dará sus apellidos y nombre, más los datos electorales que se le exijan, y comprobando que figura en el Censo Electoral de la sección "con la condición de cabeza de familia" y aceptada la identidad, entregará al presidente, doblada en cuatro por el reverso en blanco, la papeleta de votación, que éste meterá en la urna, sin ocultarla del público, y dirá "votó", como fórmula de cumplimiento. En la lista de votantes se insertará el nombre, marcándolo en el censo para evitar duplicaciones de votos (artículo 41).

Sexta. La mesa o intervención puede exigir garantía personal del elector. Para funcionarios y empleados, bastará su documento oficial de identidad, y lo mismo, carnet sindical, de colegiado, cartilla militar, postal o análogo. Los así justificados tienen derecho a recibir un boleto expedido por la mesa en que acredite que ha votado. Ante carencia de otro documento de identidad, puede suplirse con la tarjeta blanca de abastecimientos, en cuyo reverso podrá estampillarse el sello acreditativo de haber votado (artículo 42).

Séptima. Se rechazará la votación del no identificado; lo mismo del que apareciera haber votado y; del que exhibiera papeleta de votación en formato o color diferente al modelo usado; y al que vocara o exhibiera su contenido. Igualmente se privará de votar al que lo pretenda a la fuerza, o en condiciones deplorables de estado, debiendo el presidente entregar al agente como detenidos a los que tal intenten, así como a quienes los secunden (artículo 48).

Octava. Se interpretará la lista de electores de la sección con un amplio criterio que salvará las erratas, exigiendo solamente certificado de error para divergencias inexplicables y sospechosas de otra realidad. De insistir el votante rechazado por este motivo, o por identificación insuficiente, se le emplazará a última hora de la sesión, y entonces la mesa o intervención estudiará si procede o no aceptar el voto (artículo 42).

Novena. En la sala de votación no podrán permanecer ni electores que hayan votado, ni otros a votar que los que ordenadamente vayan entrando por fila formada fuera, quedando en poder del agente bastones y cuantos efectos impropios pudieran ser de peligro. De advertirlos, incluso en la intervención,

podrá interrogar como detenido al que lo incite, quedando fuera de cargo, y haciéndose constar en el acta de la sesión (artículo 46).

Décima. La presidencia puede distribuir el trabajo como estime conveniente. En buen régimen que el adjunto primero consulte listas y despache las papeletas o diligencias de haber votado, y el segundo redacte las listas duplicadas de votantes (Art. 41). La intervención es libre de su labor; ante apreciaciones divergentes será la mesa quien decida quedando en derecho de redactar protesta (Art. 46). Es deseable por patrimonio que la intervención, sin pérdida de sus propios fueros, colabore lealmente en las premiosas operaciones del acto.

11. Si el presidente se ausentará le ha de sustituir el adjunto de más edad; y de retirarse indispuerto se avisará a un suplente para completar la mesa, en la que siempre quedarán dos personas al menos. El acto no se suspende por ningún motivo, turnándose en las perentorias salidas y ocupaciones. La intervención está exenta de presencia continua. La puerta de la sala, desde que comienza la votación, permanece abierta.

12. Antes de las cinco se convocará a los electores diferidos por identidad insuficiente. Cada caso será justipreciado, y la mesa decidirá por mayoría lo que proceda (Art. 42). A las cinco en punto, por el reloj a que se ajuste el comienzo, y en caso de duda por el del presidente, se dará la voz de reunirse en la sala los que estén fuera esperando votar, y no se permitirá entrar a más (Art. 43). Como final, votarán los interventores que pertenezcan a otra sección, de no haber salido a ejercer su derecho, y los adjuntos y presidente, dándose la voz de haber terminado (artículo 52).

13. Acto seguido se procederá al escrutinio. El presidente extraerá, bien a la vista del público y una a una, las papeletas de la urna, que leerá en voz alta y exhibirá a la mesa e interventores. Los adjuntos irán tomando nota por candidatos o grupos idénticos, de los votos leídos, en debida forma para evitar confusiones. Las papeletas extraídas se conservarán ordenadas para una comprobación necesaria ante divergencias de resultados (artículo 44).

14. Las papeletas no legibles, o sin interpretación personal, serán consideradas en blanco. En las que figuren más nombres de los debidos se contarán los primeros insertos hasta el máximo elegible; y cuando no pueda determinarse el orden en que se haya escrito los nombres, se considerará nula. Las faltas ortográficas serán desdenadas siempre en favor de la validez (Art. 44). Concluida la extracción se redactará el certificado de escrutinio que habrá de fijarse en la puerta exterior del Colegio. De este certificado se darán las copias que reclamen la intervención, candidatos o sus apoderados; y se extenderá una más que ha de remitirse a la Junta Provincial. (Artículo 45).

CARNET DE SOCIEDAD

ENLACE ESTEBAN DELGADO-RAMOS MATE

Ayer, a las doce, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Primi Ramos Maté y don Arsenio Esteban Delgado. La feliz pareja hizo su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, dando el brazo la desposada a su padre y padrino, don Heliodoro Ramos Alvaro, y el novio a la madrina, doña María Presentación Esteban Pinto.

Celebró la misa de velaciones el coadjutor de la parroquia, y bendijo la santa unión el párroco, don Timoteo de la Peña, quien al final dirigió a los desposados una sentida plática.

Terminada la ceremonia se procedió a la firma del acta matrimonial, haciéndolo por parte de la novia don Angé Bercede González, director de la Prisión Central; don Antonio Fernández, administrador del mismo centro, y don Aureliano Ramos Maté, hermano de la novia, y por parte del novio, don Ricardo Ortega, director de la Residencia Provincial; don Teodoro Esteban Pinto, farmacéutico de Tórtolas de Esgueva, don Jerónimo Renedo y don Arsenio Ruiz ramos.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el restaurante Auto-Estaciones.

La feliz pareja inició su viaje nupcial con dirección a Madrid, Bilbao y San Sebastián.

NECROLOGICA

Ayer falleció en nuestra ciudad don Roque Gutiérrez Sáiz, a la edad de 66 años. Al comunicar a nuestros lectores tan sensible pérdida rogamos una oración por el eterno descanso de su alma, al mismo tiempo que enviamos a su resignada esposa y demás familia nuestra más sentida condolencia.

La Diputación concede una beca para Bellas Artes

En el "Boletín Oficial de la Provincia" del día 21 del actual se publica el anuncio de provisión de una beca para estudios de Bellas Artes (pintura).

En dicho anuncio se señalan las condiciones, documentación y plazo de presentación de instancias.

LA IGLESIA y los días

GUIÓN LITURGICO

Sábado, 24. — S. Juan de la Cruz, Ss. Crisógono, Flora, Fermína, Alejandro, Feliciano, Protasio, Román.

Misa de S. Juan de la Cruz.

CULTOS RELIGIOSOS

PARROQUIA DE SAN GIL ABAD

La Asociación de la Adoración Real Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento celebrará mañana, domingo, su función mensual, con los siguientes cultos:

Por la mañana, comunión general en la misa de nueve.

Por la tarde, función eucarística, a las siete y media.

Al final de los cultos se hará la imposición de insignias a los adoradores que lo soliciten.

ARCHICOFRA DIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Esta Archicofradía celebrará su función mensual mañana, domingo, en la iglesia de San Lorenzo, con misa y comunión general a las ocho y media, en el altar de su excelsa Patrona, y por la tarde, a las siete y media, aplicándose los cultos por el eterno descanso de las asociadas fallecidas.

APOSTOLADO DE LA ORACION

En la iglesia de la Merced se celebrará mañana, domingo, D. M., a las cuatro y media y cinco y media de la tarde, respectivamente, la acostumbrada junta de caballeros y señoras celadoras, conforme a lo que establecen los Estatutos del Apostolado de la Oración.

El reverendo padre director invita a todos los señores con silarios y celadores a que acudan con todo empeño a dicha junta, dando así una prueba de amor al Sagrado Corazón.

Con cada somier **NUMANCIA MONOTUBULAR 46** se entrega un certificado de garantía por 10 años que acredita su insuperable calidad



La gran feria de San Andrés en VILLADIEGO

reguladora del MERCADO GANADERO DE LA REGION para MULAR, CABALLAR, ASNAL, VACUNO Y DE CERDA se celebrará en los días 30 de noviembre al 3 de diciembre

¡Ganadero! No olvidéis la guía sanitaria, único documento exigible.

SEDANO

Durante los días 27 y 28 del actual tendrá lugar la acreditada feria de toda clase de ganados, con especialidad en ganado vacuno

EL SEÑOR

Don Roque Gutiérrez Sáiz

Falleció el pasado día 22, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su resignada esposa, doña Gregoria Gutiérrez Rojo; madre política, doña Paulina Rojo Marcos; hermano, don Casimiro (ausente); hermanos políticos, doña Eloisa Saiz (viuda de Gutiérrez), don Felipe, don Alejandro (ausentes), don Hilario, doña Clementina, doña María y doña Victoria Gutiérrez Rojo, doña Juliana Gil Gutiérrez (ausente), y don Valeriano Cerezo Torres; tíos y demás familia.

RUEGAN encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y la asistencia al FUNERAL, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, hoy, sábado, 24, a las DIEZ Y CUARTO, por cuyos actos les quedarán muy agradecidos.

CASA DOLIENTE: C. Belorado, núm. 1. 3.º

Burgos, 24 de noviembre de 1951



Habladorías de un posible Ministerio de De Gaulle

La UNESCO pretende formar un francés-básico con 1.000 palabras tan sólo

PARIS. — (Crónica especial de nuestro corresponsal, JAVIER DE EGUIA).

"Tres días —ha dicho Plevin al Parlamento— y ustedes pueden ya licenciarme..."

¿Cuánto tiempo aguantará mister Plevin al frente del Gobierno?

En todos los grupos parlamentarios se hacen cálculas: de todos los partidos, aun de aquellos más fieles, surgen intrigas. Y nadie es feal.

"Cuando yo sostenga un Gobierno, es precisamente cuando cae... —ha dicho Paul Reynaud, al cual algunos miembros de la oposición le reprochaban ser demasiado complaciente en este juego gubernamental.

¿Es posible un Ministerio De Gaulle? Por de pronto, cada día se piensa más en general y se habla ya de una unión nacional en torno a él; por de pronto, el general no ha lanzado exclusiva alguna y se daría por satisfecho con que se le permitiera proceder a las reformas orgánicas que él preconizase en los primeros momentos y las cuales se han visto ya que son precisas.

De esta forma se daría paso a una solución intermedia de derechos, pues nadie sabe por qué en un país parlamentario como éste, el cual, además, presume de democracia, han de estar alejados grandes elementos de opinión de los centros de Gobierno.

Los portavoces de De Gaulle hablan y en forma favorable; y bien pudiera suceder que el general presentase espontáneamente su candidatura.

SOBERANIA COMPLETA PARA ALEMANIA

Adenauer discute, y el problema alemán manifiesta con esto toda su complejidad. Los aliados quieren integrar las fuerzas alemanas en la comunidad occidental y están dispuestos a reconocer a su nuevo amigo la igualdad de derechos, que éstos quieren imponer a la vez ciertas limitaciones.

Las discusiones se refieren especialmente a dos puntos.

¿Hasta dónde se extiende este derecho a la intervención, que intentan los aliados reservarse, en caso de trastornos políticos, sobre la República de Bonn? La simple idea es ya un atentado, a juicio de los interesados, sobre la soberanía nacional. Y aquellos que quieren ceder advierten que semejante disputa es totalmente teórica, puesto que en parte dependería la intervención del consentimiento del Gobierno germánico.

Otra cuestión: ¿Esas fuerzas aliadas serían tropas de ocupación o simplemente destacamentos estacionados, como los que forman hoy los soldados americanos en Francia o Inglaterra? En este caso,

los rusos tendrían derecho a prohibirles el acceso a Berlín, del cual gozan gracias a los acuerdos de Yalta y de Postdam.

OTROS PROBLEMAS

Quedan otros muchos problemas: las relaciones y la gestión de paz en Moscú, el trabajo para la restauración alemana, el control de la industria, los gastos de las tropas extranjeras, etc., etc. Crean los alemanes que si tienen ellos un ejército no ven por qué se les haya de imponer la satisfacción de los gastos de las tropas que mantienen allí innecesariamente otros países.

FRANCÉS-BÁSICO

¿Conoce usted el "basic-french"? El francés básico, lo mismo que el inglés de base, va a ser muy pronto una realidad. Ha sido la UNESCO quien ha intentado que iniciara la lengua gala esa antigua idea inglesa.

En el "Larousse du Siècle" figuran unas 40.000 palabras, de las cuales se utilizan unas 4.500 tan sólo.

Ahora, con esta idea de la UNESCO, es preciso reducir la lengua básica a 1.000 palabras tan sólo, con las cuales podría manejarse un extranjero bastante bien dentro del territorio francés o entenderse entre sí, como lengua internacional, con otros de distintas nacionalidades.

Profesores, lingüistas aficionados, puedan dedicarse a la búsqueda y designación de esas mil palabras, y deben hacerlo con más ilusión ante el hecho de que Racine, por ejemplo, en sus maravillosas tragedias, apenas si utiliza 1.500 palabras del tesoro de la lengua, no obstante su expresión altiso-

nante y rica en toda clase de emociones.

40.000 realquilados viven en Barcelona

Original intento de solución

BARCELONA, 23. — Desde las páginas de "Solidaridad Nacional" un vecino de Barcelona ha lanzado la iniciativa de formar una mutualidad que congrege a los que viven realquilados, que suman más de cuarenta mil, los que, contribuyendo todos los meses con veinte pesetas cada uno, podrían formar la suma de 9.600.000 pesetas, cantidad con la que podrían construirse doscientas casas anuales. Con esta idea cree el autor de esta iniciativa haber resuelto el problema de la vivienda. Añade que estas viviendas serían sorteadas entre los mutualistas. La cuestión del solar o solares quedaría también resuelta solicitándolos en todo caso del Ayuntamiento, Diputación e Instituto Nacional de la Vivienda. Las ventajitas serían extraordinarias, ya que las casas serían propiedad de los respectivos inquilinos. (Cifra).

Dos trenes chocan en la estación central de Nueva-York

A pesar de haberse producido en un túnel no cundió el pánico entre los viajeros

NUEVA YORK, 23. — Dos trenes repletos de viajeros han chocado en un túnel del ferrocarril de la estación central, debajo de Park Avenue, resultando heridas 27 personas. En los trenes viajaban unas 1.100 personas que aprovechaban la jornada festiva. No ha resultado ningún viajero muerto. A pesar de haber ocurrido el accidente en el interior de un túnel no cundió el pánico, aunque los trabajos de salvamento se vieron dificultados.

Por espacio de casi tres horas quedó interrumpido el tráfico en la estación cen-

tral, sita en el corazón de Manhattan. Gran parte de los viajeros, eran personas de edad avanzada que habían cogido el tren para comer con sus hijos y parientes el pavo tradicional del "Día de Acción de Gracias". (Efe).



Unas chocolatinas indigestas

Cuando Federico salió de cumplir la prisión gubernativa impuesta, iba dispuesto a cambiar de vida. Claro que nunca se puede asegurar lo que en el momento inmediato puede suceder. La tentación posee fuerza suficiente para hacer olvidar todos los propósitos.

Federico pasaba —pensando en estas y otras cosas— por una de las calles de Burgos cuando un escaparate le llamó la atención.

Desde su infancia —su al parecer golosa infancia— no había vuelto a probar las chocolatinas y, "allí mismo, detrás del cristal", cientos de ellas estaban apiladas, listas para el consumo.

Eran la cuatro de la mañana. Nadie podía verle —es un decir— y Federico se dispuso a endulzar esta agria existencia. Por tanto rompió la luna, apoderándose de chocolatinas en cantidad cuyo valor excedía las trescientas pesetas.

Come que come, siguió hasta su casa, hundiéndose en "dulces" sueños.

Más tarde se encaminó a un bar, donde se reunió con "un su compañero de fatigas", a quien le contó el lance.

—¿Qué tal esa vida, Federico?

—Transcurriendo dulcemente, ¡ya ves!

—Pues tú no vas de "smoking" que digamos.

—No se trata de eso. Es que...

—Cuenta.

—¿Quiéres una chocolatina?

—De acuerdo. ¿Están caras ahora?

—Pues mira, chico, no mires el precio.

—¿Son...?

—Pues claro, soso ¿O es que te habías creído...?

—Hombre, ya me extrañaba, pero...

—Tú come, calla y escucha.

Y así, entre chocolatina y vaso —que no le hace mal lo dulce a tanto—, relató los hechos.

Después de un día agitado, decidieron que era hora de acostarse. Para lo cual se marcharon al "hotel".

Su "hotel" consistía en una tartana junto a los muros de la prisión. ¡Atracción que el edificio tiene!

Al día siguiente, cuando Federico despertó, dispuesto a seguir endulzándose la vida, se encontró con

que Pedro, su amigo, y por las chocolatinas, habían volado.

No tuvo ni que buscarlo mucho tiempo ni lugar para discutir los hechos, por que un policía le dio el vo. Allí, en Comisaría, se encontró con el "amigo" y ambos se rieron, ayer, ante el tribunal.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Villamil, calificó hechos de robo, con la agravante nocturnidad, del que era autor Federico, aunque "quien robó un ladrón tiene..." le acusó de delito a Pedro.

Ambos encartados —que hizo menos eficaz su defensa al notar que los hechos se produjeron a la hora que dijo el fiscal— reron la petición de dos años, tres meses y un día de pena.

Y Federico y Pedro irán a darse de la indigestión de chocolatinas a la prisión.

que Pedro, su amigo, y por las chocolatinas, habían volado.

No tuvo ni que buscarlo mucho tiempo ni lugar para discutir los hechos, por que un policía le dio el vo. Allí, en Comisaría, se encontró con el "amigo" y ambos se rieron, ayer, ante el tribunal.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Villamil, calificó hechos de robo, con la agravante nocturnidad, del que era autor Federico, aunque "quien robó un ladrón tiene..." le acusó de delito a Pedro.

Ambos encartados —que hizo menos eficaz su defensa al notar que los hechos se produjeron a la hora que dijo el fiscal— reron la petición de dos años, tres meses y un día de pena.

Y Federico y Pedro irán a darse de la indigestión de chocolatinas a la prisión.

J. A. ...

La difícil profesión de artista de cine

(Viene de quinta página) me, me aburría el espectáculo dejé el pabellón donde se "maba" y, acompañado por el director de los estudios, pase por el Jardín, visitando las diversas instalaciones.

—¿Qué lejos está todo esto... —dije— de la idea que se forma las muchachas de unos estudios y qué caminos más monótonos para alcanzar la gloria de verse la fotografía moviente de una de ellas en las pantallas.

—Si... —concedió.

Para él, aquellas repetitivas eran lo vulgar. Lo de todos los días. Hacía mucho tiempo que no creía que el cine fuera tan tido fastuosos, grandes fiestas aplausos... Sino aquello otro calor, monotonía, pesadez, inflexible... Todas las profesiones tienen sus dificultades, que los chapuceros procuran esquivar.

En la cinematografía sucede lo mismo; pero aquí el esquivar resulta imposible; para eso están la disciplina, la vigilancia de una decena de ojos atentos a un gesto mientras gira la manivela del tomavistas. Al cinematógrafo hay que llegar con algo más que afición; con la paciencia de uno de esos individuos que escriben el Estado en una cerilla o la "Historia" de Lafuente en un sello de correos. Y aun así...

Un toro se pasea por un tejado en Avila

AVILA, 23. — Los vecinos de la calle Empedrada, a extramuros de la población, se han visto sorprendidos esta mañana con el espectáculo no acostumbrado de ver un magnífico toro de paseo por el tejado de una de las casas. Parece ser que ayer trajeron de una ganadería de la provincia un toro semental que tenía que ser embarcado en el tren con destino a otra dehesa, y como no pudiera hacerse por lo avanzado de la hora, el animal fué encerrado en un corral de la citada calle, cuya parte posterior lo forma un terraplén de gran declive, lo que permitió al toro llegar hasta el tejado de la casa, que destruyó totalmente. El semental descendió después a otro corral, donde fué descubierto por una anciana que, suponiéndole un buey de labor, le arrojó a poderas del mismo. El animal pudo ser recogido por fin en las afueras de la población y encerrado de nuevo, sin que hubiera ocasionado desgracias personales. (Cifra).

PAJARITAS DE PAPEL

- No se admite la fórmula de desarme propuesta por Rusia.
- A lo mejor quería que le entregasen las bombas a ella...
- La estadística italiana trabaja activamente con los datos de las últimas inundaciones.
- Es que... ha aumentado la población "flotante"...
- En España se gasta ahora —en impresas— mucho más papel que hace 4 años.
- Las candidaturas... amigo!
- Para los ingleses pesa mucho la política internacional actual.
- ¿Cuánto... en "Canal"...
- El Perú no puede estar encarcelado en las discusiones de la paz.
- ¿Cómo tiene "Lima"...! (Chiste).
- Cada vez quedan menos prisioneros alemanes en Rusia.
- ¿Se van muriendo...?
- Un cocinero de Lugo elabora la mejor sopa del mundo.
- ¿La hará... al "pelo"...
- Hiroshima ha recibido de los Estados Unidos más que ningún otro pueblo.
- ¿Les han dado... hasta la bomba atómica...!
- Truman hace llorar a un agricultor compuesto por agricultores estadounidenses.
- ¿Les hablaría de la cebolla...!

Crónica agrícola

Lluvias beneficiosas para ultimar la sementera y alargar la otoñada

Comienza la espléndida cosecha de oliva.-La de vino resulta mejor que se esperaba y la de azúcar es superior a la anterior

MADRID. — (Servicio de ARGOS especial para este periódico). El cambio que experimentó la agricultura el año pasado se está continuando en el presente con un abundante régimen de lluvias que sólo beneficios puede reportar a la industria y a la agricultura. Las labores retrasadas de la sementera se han favorecido extraordinariamente con las lluvias persistentes de este último mes de noviembre, que sólo llegará al límite en la disminución de los embalses y que este año, por el contrario, los ha elevado a cantidades insospechadas.

BENEFICIO A LA GANADERIA Igualmente son muy beneficiosas estas aguas para alargar la otoñada en provecho de la ganadería y sirven a la vez de aviso a los ganaderos para advertirles que se presenta un invierno de fuertes lluvias y seguramente de intensas nevascas, ante cuya amenaza deben preparar cobijo para los rebaños. Sería lástima que por imprevisión de malograsen las esperanzas que el excelente estado actual de nuestras cabañas hace concebir. Porque se dispone de pastos y piensos y la paridera ha comenzado de un modo espléndido, lográndose las crías en un buen porcentaje del 89 al 85 por 100, que es tanto o más que lo normal.

LA COSECHA DE OLIVA Incluso para los olivos, en cuyas zonas más adelantadas ha comenzado la recolección de aceituna de almazara, estas lluvias han resultado beneficiosas. A medida que se va recogiendo el fruto se afianzan los pronósticos tantas veces expuestos de una excepcional cosecha. Por cierto que, a pesar de todas las explicaciones, los oliveros siguen preguntándose por qué no se ha declarado libre el aceite y para cuando demorarán la resolución, ya que para el año próximo resultará poco probable, toda vez que el olivar es alternativo, dando una cosecha mala tras una buena.

ABUNDANCIA DE PATATAS Las patatas salen en densos racimos de gran tamaño, lo que un-

que parezca increíble ocasionará perjuicio a los cultivadores. Si, porque un artículo como este, de corta duración —ahora apenas se siembran las especies de antes que se conservaban bien, aunque fueran más cortas en fruto—, se envilece en cuanto es tan abundante que supera al consumo. Nuevamente invocamos una protección para este producto, la garantía de una retribución mínima ponderada, no sólo por gratitud hacia quienes dedicaron sus esfuerzos a producir este sustancial y económico alimento, sino hasta por egoísmo, pues el desastre de este año podrá motivar que para el próximo no se siembre apenas este tubérculo.

MAS VINO QUE EN EL 50 Ahora que ya pueden ir contrastándose los cálculos que se han aventurado sobre la producción de vino, puede asegurarse que no son ni tan optimistas como al principio de verano, ni tan pesimistas como al realizarse la vendimia. La cosecha, ciertamente, es corta, pero su pera a la anterior, que rindió 13 millones y medio de hectolitros, pues la de ahora bien podría su-

perar los 15 y hasta llegar a los 16 millones. En cambio, la cosecha de remolacha es francamente favorable en relación con la de la anterior campaña, que dió sólo 165 000 toneladas de azúcar, contra unas 250 ó 260.000 que se espera conseguir este año, a cuya cantidad habrá que sumar para la primavera otras 25.000 toneladas de azúcar de caña.

CULTIVO DEL HENEQUEN Un nuevo cultivo sobre el que han venido realizándose experiencias con feliz resultado va a cometerse en virtud de una disposición oficial: el del henequén, de aspecto parecido a la pitera, que se da con facilidad en terrenos baldíos delitoral mediterráneo, Marruecos, Canarias y el Sahara, planta de interés no sólo para la industria textil, ya que se destina a la obtención de fibra, sino doblemente ventajosa para la agricultura, por el beneficio que su cultivo reporta a los labradores y porque se obtiene hilo de agavillar análogo al sisal, además de redes para pesca y otras manufacturas.

D. FRESNO RICO

Coma Vd. insectos a la carta

Hay centenares de especies perfectamente comestibles

WASHINGTON. — (Servicio especial, por UBALDO DE LEON).

Esta repulsión instintiva que experimentamos ante los insectos como alimento es un hábito ficticio, único en las civilizaciones avanzadas.

En numerosas partes del mundo se cosechan insectos y se les conserva para los períodos de escasez. Cuando la Prensa habla de la plaga de langosta en Africa, el lector inteligente puede pensar que serían sin los saltamontes aquellos negros de vida primitiva: lo que es para nosotros una amenaza, constituye para ellos una bendición. Por eso consideran que las langostas son enviadas por sus dioses, como el maná a los israelitas en el desierto.

En Arabia, en Egipto y en otros países considerados como la cuna del cristianismo se consumen hoy las langostas de los campos como hace millares de años. Moisés describía cuatro clases de estos animalejos que podían comer los israelitas: langostas grandes, langostas de laguna, langostas de mar y saltamontes ordinarios.

Después de esta clase de comida le sigue en importancia las termitas u hormigas blancas. Se consumen cantidades enormes en Africa, donde son muy fáciles de atrapar, ya en sus nidales, ya en el vuelo.

La termita se come igualmente en la India y en distintas partes llega a comerse hasta las grandes hormigas que constituyen la plaga de nuestras casas de campo. Así sucede en ciertas tribus de América del Norte, e inclusive en algunos poblados de civilización muy avanzada de Australia. En Borneo las mezclan con el arroz, lo que, según ellos, proporciona al plato un sabor exquisito, debido al ácido fórmico que la hormiga desprende.

Son numerosos los platos de sopa hechos a base de insectos, e inclusive se utiliza a éstos para hacer bebidas

fermentadas deliciosas, fuertemente aromatizadas.

Las larvas de mariposas, diurnas y nocturnas, ocupan un lugar destacado en el menú de los pueblos primitivos, pues tienen una talla ya muy respetable y se encuentran abundantemente. Entre algunas tribus del Suroeste norteamericano existe la costumbre de comer mariposas por las callos; sienten un entusiasmo muy digno de toda atención.

Las orugas son consideradas como carne y los negros de Africa del Sur dedican largas horas a recogerlas: es éste uno de los platos más deliciosos que ellos disfrutan.

Desde hace algunos años son muy numerosas las personas que se han constituido en abogados de la utilización de los insectos como comida.

Y no existe razón alguna que aconseje desistir de semejante manjar. Aquellos que pudieran sentir apetito por este plato no deben privarse de ellos, puesto que son muy abundantes las especies perfectamente comestibles.

Se abre la importación de tractores

Con el fin de que los importadores tengan oportuno conocimiento de las operaciones en proyecto y puedan presentar las solicitudes correspondientes, el Ministerio de Comercio anuncia que, además de los cupos de automóviles de turismo y camiones procedentes de Alemania, ya publicados en la Prensa, quedan abiertos los de tractores y piezas de recambio para tractores y automóviles.

Asimismo se advierte que van a ser autorizadas importaciones de las siguientes mercancías y procedentes de Francia: automóviles de turismo, camiones y camionetas; tractores y piezas de repuesto para automóviles de todas clases y tractores,

La difícil profesión de artista de cine

Por Luis Antonio DE VEGA

Ni un árbol, ni una sombra de verdura hasta llegar al otero donde se hallan instalados los estudios cinematográficos. Abajo quedaba toda la extensión de los jardines reales, el río ancho y verde; pero el camino se me figuraba un sendero del Senegal o de la tierra más tórrida del mundo. Un sol de castigo lo inundaba. Una diligencia, una mula blanca y una mula torda, nos había dejado en el principio de la cuesta. Un letrado anunciaba que los estudios se encontraban a menos de un kilómetro de distancia; pero aun así...

Yo creo que ni en el Sahara he pensado nunca con tanta ilusión en el Polo Norte, en un paisaje de pingüinos y focas.

Miraba hacia los estudios como hacia un pequeño oasis, y en realidad eso eran, en la tierra seca; un oasis con piscina y chalets de construcción moderna, campo de tenis y pabellones encañados.

El casillero de avisos situado en la portería de la fábrica de sueños, colmado de rectángulos de papel en los que se hacían serias advertencias acerca de la labor y de las obligaciones de cada uno. A la fantasía y las veleidades que pudieran ocurrírseles a las actrices o a los actores se les ponía el freno correspondiente. Aquella manera de atajar la anarquía, de imponer una disciplina al vagabundaje y a la hoiroganza me resultó simpática, y sospecho que allí el trabajo cundiría, que las cosas marcharían bien y que se lograría, más pronto o más tarde, una excelente producción cinematográfica.

Era una fábrica de sueños, efectivamente, y no una oficina; pero ni oficina ni celulosa funcionaban debidamente si cada uno sospecha que puede hacer lo que le venga en gana de sus horas, entrar o salir a capricho y no considerar que, al ajustarle para una labor principal o secundaria, también se le compra el tiempo, y como lo vende, deja de ser suyo, para que directores o superiores lo utilicen o lo tengan en reserva, como lo crean más conveniente.

Sospecho —me dije— que todo lo demás andrà bien. Allí donde no se tolerará el barullo y cualquier egolatría o paranoia encuentran valedades infranqueables es difícil que el éxito no corra la labor, de la misma manera que no resulta fácil el triunfo cuando se tolera la blandenguería y el que cada cual juzgue que puede recortar horas y disciplina cuando su trabajo no le es abonado con billetes falsificados ni le es dejado a deber.

Dos damas y dos damitas. Vestidas a la moda del último cuarto del pasado siglo. Una pareja frente a la otra. Foco. Indicaciones de que la escena iba a rodarse... Las cuatro artistas evolucionaron tal como se lo tenía indicado el director de escena; dijeron las farsas correspondientes y, de pronto, fueron interrumpidas en su trabajo.

—¡No! —les advirtieron—. No es así... Esta señorita se adel-

antó, y al adelantarse impidió que el objetivo captase a la señora cuando se dirigía hacia el fondo... Otra vez.

Luego fué que, al darse la mano dos de las actrices, una tenía el brazo muy bajo...; hubo que repetir... Más tarde, la pronunciación de una palabra la juzgaron defectuosa...

Las artistas de la pantalla, envueltas en unos trajes pesados desde los pies hasta el cuello, sudaban, se les desparramaban los aceites. Un empleado de los estudios se acercaba con una barra de labios y retocaba los de una de las muchachas, o con un papel de seda limpiaba las pestañas de una de las damas.

—Volví a repetirse todo. —¡Acción!... ¡Foco!... Escena 242... Cuarta prueba.

Se necesitaba una paciencia de chino para realizar aquella tarea, en la que a la artista le faltaba todo lo que pudiera compensarle de la fatiga y de la monotonía de la escena que se estaba rodando. Los aplausos del público. La aquiescencia de los directores...

Otra vez más... Otra... Supuse que alguna de las cuatro tendría nervios, orgullo, amor propio... que, de pronto, se rebelaría manifestando que prefería picar piedra en la carretera que repetir ademanes, palabras, gestos... Pero no sucedió nada de esto. Ciento que el director de escena no dijo un solo vocablo molesto. Se limitó a señalar las faltas cometidas. Pero las artistas hasta encontraban ánimos para sonreír y volver, a empezar...

—Me marchó —dije, aprovechando una tregua en la que, por hallarse preparando la escena, no era imprescindible guardar silencio—. Esto es como leer diez veces el mismo artículo. Como si le obligasen a uno a comer diez platos de sopa... Hay pocos espectáculos más aburridos que ver rodar una película...

Y en realidad aquello no era nada. Una escena intrascendente, con cuatro personajes nada más y sin complicaciones de ninguna clase. Pero allí estaban repitiéndola por sexta vez, por séptima vez, solicitando de las intérpretes, más que arte, paciencia, sumisión...

Después saldrían al Jardínillo a dialogar y a moverse bajo aquel sol despiadado, repitiéndolo todo, hasta la fatiga, hasta la saciedad. Ninguna de las cuatro eran novel ni improvisaba los primeros pasos en un arte difícil. Cada una de ellas, dentro de lo que es el cine español, tiene hecho su nombre, y podía muy bien hacer valer su pequeño o grande prestigio insinuando que si se la obligaba a repetir una vez más una escena se marcharía a otra casa productora. Pero en otra casa productora le sucedería lo mismo, con la agravante de que ya llegaría a los estudios con fama de indisciplinada o poco obediente, lo que suponemos que si en ninguna profesión constituye una garantía, en la cinematografía resultará sencillamente intolerable.

Como a mí, lejos de distraer (Pasa a cuarta página)

El caso Pedro Terol

En los periódicos se ha publicado la noticia: "El numeroso público que acudió al Teatro Albéniz en la tarde del lunes para presenciar la obra póstuma del maestro Guerrero, "El canastillo de frescas", se encontró sorprendido con un aviso en el que se hacía constar que por incomparecencia del cantante Pedro Terol se suspendía la función...". Al día siguiente, martes, actuaba en el puesto de Terol el tenor Emilio Vendrell, hijo del cantante del mismo nombre. He aquí un tema periodístico-teatral que ha despertado muchos comentarios y que hemos procurado indagar. Parece ser que, al cumplirse la cuarenta y nueve funciones para las que había sido contratado, Terol pidió a la empresa aumento de sueldo. No se lo concedieron y la negativa de aumento "coincidió" con la incomparecencia del cantante el día... Tras la suspensión de veinticuatro horas, la incorporación de Vendrell al elenco del Albéniz ha permitido que el espectáculo se reanude. El "caso" Terol está en el Sindicato Nacional del Espectáculo, que después de estudiados los antecedentes dictará la resolución oportuna. Y eso es —o ha sido—

ESTOMAGO INTES- TINOS SERVETINAL

APROBADO CENSURA SANITARIA N.º 2839

Contra el dolor estómago, Acidez, Peso, Ardores, Malas digestiones, Ulcera, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

Extrañeza y excitación en Soria

Las sanciones impuestas al C. D. Numancia han levantado una polvareda de indignación en Soria, nacida de una natural extrañeza, puesto que se sabe que el acta suscrita por el árbitro no llevaba la menor alusión a motivos o faltas que ahora se sancionan. Es más; un directivo numantino resultó herido por jugadores aragoneses. En el curso de la comprensión, este hombre hizo lo posible para evitar castigos gubernativos a los autores de la agresión, que le mostraron su gratitud entonces. La Directiva del Numancia se reunió ayer en sesión extraordinaria, acordando formular la más enérgica reclamación, a la que se sumarán todas las autoridades que presenciaron el encuentro. Lo que, por lo visto, no sabe el Comité de Competición es que los jugadores visitantes destruyeron las instalaciones del campo, lo que no es, precisamente, un comportamiento muy deportivo.

ESPECTACULOS

Teatro Avenida "DONA VITAMINA"

La excelente compañía de Guadalupe Muñoz Sampedro obtuvo ayer un segundo éxito con la puesta en escena de "Doña Vitamina", escrito por Adolfo Torrado para la gran actriz cómica.

La obra en sí (farsa cómica en tres actos) no aporta nada nuevo al género. Bastante facilona de diálogo y chistes, situaciones previstas, multiplicación de enredos y final a satisfacción de todos, tiene, sin embargo, gracia y condiciones teatrales, algunas de buena factura, como el diálogo de las fotografías del segundo acto y las "salidas" de diferentes personajes. El éxito de Guadalupe Muñoz Sampedro es absoluto. Primero, por la calidad magnífica de la graciosísima actriz, y segundo, porque el personaje central, excéntrico y caricaturesco que encarna, está creado exprofeso para su lucimiento. Su dicción, original; sus ademanes, llenos de gracia y donaire; esos arranques cómicos que nadie como ella sabe hacer ganan al espectador a la sonrisa y al contento, traducido también en los prolongados aplausos que hicieron levantar repetidas veces el telón.

Dieron la réplica al personaje central, en forma adecuada, o sea, excelente, Luchy Soto, Luis Peña, José Balaguer, Pedro Sempson, Consuelo Company, Martínez-Ferrer, Africa Picot, Marita Casallo y el resto del elenco, contribuyendo todos al triunfo de la compañía.

HOY, UNA OBRA DE TONO

Para hoy está anunciado el estreno de Vasary y Tono, "Los mejores años de nuestra vida" (viaje de boda en tres actos), obra con la que Guadalupe y sus huéspedes han tenido los mejores éxitos cómicos en esta temporada.

Baloncesto

Partidos y árbitros para mañana

Campo del Club Ciclista. — A las once, Arlanza F. J.-At. Sanidad. Arbitro, señor Castrillejos. A las doce, Club Ciclista-"Educación y Descanso". Arbitro, señor Revilla.

Campo de la Ciudad Deportiva. — A las doce, Sociedad Deportiva-Brocha S. D. Arbitro, señor Castrillejos.

FUTBOL

Campeonato de «Educación y Descanso»

Mañana SESA-BANGA en la Ciudad Deportiva

El domingo, a las once menos cuarto de la mañana, en el estadio de la Sociedad Deportiva Militar, se jugará el partido de fútbol, entre los equipos S. E. S. A. y Banca, correspondiente al campeonato local organizado por la Obra Sindical "Educación y Descanso" para sus Grupos de empresa.

Dirigirá el encuentro el colegiado burgalés señor Mutilla.

CLAUSURA DEL CURSO DE ENLACES SINDICALES EN ARIJA

En Arija ha tenido lugar la clausura del XV curso de enlaces sindicales efectuado en esta provincia. A dicho curso y durante tres días han asistido 29 alumnos, que, en plan de semi-internado, han acudido a las clases de esta Escuela Sindical de Capacitación para enlaces y componentes de las Juntas Sociales. El profesorado estaba compuesto por don Manuel Ballesteros Bermejo, director de la Escuela, y vicesecretario de Ordenación Social; señores Hernández, Gómez Galarza y Fernández, que durante las tres fechas han dado una serie de lecciones económicas y sociales de tipo laboral y de todos aquellos problemas que a los productores pueden afectar.

Como culminación de estas lecciones en el salón de actos de la C.N.S. se celebró un acto público, dando por clausurado el curso el delegado provincial de Sindicatos, don Emilio Antón Crespo.

REUNION DE ASOCIACIONES DE CARIDAD

Se convoca a todos los miembros del Secretariado cesano de Caridad y simpatizantes, socios de las Comarcas de San Vicente de la Cañada y de las Asociaciones de Caridad, así como a todos los miembros de Acción Católica al acto que, D. M., se celebrará hoy, sábado, a las diez de la tarde, en el salón de tertulna de Teresiano y en el que el vicedirector de dicho Secretariado, don Jorge Murgos, dará un breve resumen de las actividades de este organismo y pronunciará una conferencia sobre caridad en el mundo, señor don Mariano Barriónal.

El torneo juvenil se denominará «Copa Ayuntamiento de Burgos»

Los componentes del Comité de Fútbol Juvenil visitaron ayer al alcalde de la ciudad para hacerle ofrecimiento de un torneo, que se iniciará el día 2 de diciembre. Don Benigno Díaz Reig, excelente jugador de toda manifestación de fútbol que vaya en beneficio de la clase burgalesa, prometió su máximo apoyo a este torneo y aceptó el ofrecimiento de don Benigno, donando además una hermosa copa para el vencedor.

También se visitó al capitán general para solicitarle la cesión de los campos de la Ciudad de Burgos, y, como siempre, el Sr. Yagüe puso a disposición de la organización todos los servicios necesarios, prometiendo además proporcionar convenientemente el campo infantil para que pueda utilizarse.

Con tan valiosos apoyos se despeja el camino del éxito de este torneo. Sólo resta que los jugadores burgaleses sepan hacer honor a sus trocinadores de su campeonato, que no hay que dudar está en el ánimo de todos los participantes.

En magníficas y elocuentes palabras el señor Antón dió la última lección, destacando los diversos movimientos sindicales mundiales y haciendo una distinción de los espíritus anticristianos de las teorías sociales marxistas y de la clarividencia del nacionalsindicalismo ante la realidad tangible de los problemas sociales y económicos.

Con gran entusiasmo terminó el acto, al que asistió una gran afluencia de productores.

Tribunal de oposiciones al Magisterio

Se convoca hasta el número 301, inclusive, para realizar el ejercicio oral el lunes, día 26, a las diez de la mañana, en la Escuela del Magisterio Femenino, calle de San Pablo.

Se puede pasar por la Plaza del Conde de Castro

Hoy, sábado, quedará abierta al tráfico la plaza del Conde de Castro en dirección a Valladolid, quedando cerrado únicamente el acceso al puente.

PHILIPS Radio

Ballanex

ELECTRICIDAD

Moneda, 11 - Almirante Bonifaz, 14 de San Pablo.

Nuevamente ofrecemos la facilidad

DE COMPRAR A PLAZOS

Sin pago adelantado toda clase de artículos y mercancías por haber restablecido nuestra Delegación en

CALLE DE MADRID, NUMERO 22

donde, en nuestro nombre, será muy grato recibir su visita y complacer sus deseos a nuestro DELEGADO

Don Jesús González Sarmiento.

S. E. COMERCIO Y CREDITO, S. A.

¡GIGANOS PORQUE PIDE EL BRANDY 103 de Bobadilla y GANARÁ 15000 PTS!

BOBADILLA y C.ª creadores del Brandy "103" ofrecen a Vd. 15000 Pesetas por completar a su satisfacción la frase siguiente:

Pido el BRANDY "103" por

103

CONDICIONES

La frase completa elegida por Bobadilla y C.ª quedará de su propiedad, y clasificada con el primer premio de 12.000 Pesetas.

Se establecen además 3 accesos de 1.000 Ptas. cada uno en las mismas condiciones.

Caso de igualdad en la frase elegida en primer premio, este se sorteará entre los agraciados, ante Notario de esta localidad, levantándose la correspondiente Acta.

Cada concursante en unión de su frase o frases, acompañará una capsula de BRANDY "103" o de cualquier otro producto de Bobadilla.

Se admiten frases hasta el 8 de enero próximo.

La correspondencia a BOBADILLA y C.ª Jerez de la Frontera Para el Concurso BRANDY "103"

Vascongada de Electricidad, S. A.

URBIETA, 30 - SAN SEBASTIAN

Para ampliar su plantilla admite ofertas de BOBINADORES, INSTALADORES, MONTADORES, APROVECHANTES ELECTRICISTAS Y AJUSTADORES

TOMARIA EN ARRIENDO

durante dos años, pagando buena renta, tierras en zona de riego próxima a la capital. Escribir: Publicidad "AVANCE". Apartado de Correos 140. BURGOS.

La BOLSA

BOLSA DE BURGOS

Cambios de cierre de ayer:

co de Bilbao, 507; Banco de España, 420; Banco de Burgos, 417.50; Banco de Vizcaya, serie B, 417.50; Banco de Santander, 300; Hispano Americano, 376; Ferrocarriles Subvencionados, 118; Robla, 123; Electricidad de Vizcaya, 184; Electricidad de Vizcaya, 175; Electricidad de Vizcaya, 665; Iberduero, 199; Electricidad de Vizcaya, nuevas, 185; Iberduero, nuevas, 185; Española, 420; Española, nuevas, 243; Reunidas, nuevas, 117; Reunidas, nuevas, 117; Electricidad de Madrid, 210; Electricidad de Madrid, del Rif, 398; Metere, 185; Electricidad de Vizcaya, preferentes, 174.50; Electricidad de Vizcaya, Aznar, 2.040; Bilbao, 1.500; Bilbao, 153; Altos Hornos, 218; Altos Hornos, 714; Naval, 118; Explosivos, Telefónica, 175; Papelera, Papelera, cupón, 227.00; Química, 240; Unión Química, 780; Ebro, 295; Algodón, General, 126.50; Sniace, 100; vacas, 25; Cantabria, 25.

BANCO DE SANTANDER

BANCA - BOLSA - CAJA DE AHORROS

Espulón, 12

UNA IDEA... UNA REALIDAD

Muebles Angulo

SAN PEDRO y SAN FELICES, 15-17 ALMACEN: CALERA, 9 BURGOS

Los nadadores se preparan para la Olimpiada de Helsinki

El tiempo que alineará el Mirandés frente al Calahorra

MIRANDA DE EBRO. — (De su corresponsal).
Después del triunfo obtenido el domingo por el Mirandés en el Arenas de Guecho ha reafirmado la confianza en la afición y se espera con interés a que el próximo domingo haga un buen partido.
Se menosprecia al "once" vizcaíno, creemos firmemente en la victoria mirandesa, siempre que nuestros representantes futbolísticos salgan al terreno de juego con las ansias de triunfo que han hecho en las últimas jornadas frente al Izarra y al Arenas de Guecho.
El Mirandés alineará el mismo equipo que el pasado domingo.
Equipo: Mundo; Igartúa, Gabilona; Mujica; Miguelito, Villaverde; Saura, Alcalde, Contrasa, Delgado y Magosa.

MADRID, 22. — Ante la próxima Olimpiada de Helsinki, han sido preseleccionados para dar comienzo a los entrenamientos los siguientes nadadores:
Cien metros libres: Queralt, Conde, Durán, Font, y Prats, de Cataluña; Guerra, Alberiche, Manchado y Ramírez, de Canarias; Pérez, de Castilla, y Oliveras, de Andalucía.
Dosecientos libres: Queralt, Conde, de Cataluña; Alberiche, Correa, Domínguez, Ramírez, de Canarias; Ferry, E. Granados, Pérez, de Castilla, y Oliveras, de Andalucía.
Cuatrocientos libres: Ferry, E. Granados, J. Granados, de Castilla; F. Domínguez, Correa, de Canarias; Trigo, Subiran, Poch, de Cataluña, y Nuñez, de Galicia.
Cien espalda: Reyes, Taylor, Quevedo, de Canarias; Orero, Jallve, Rivera, de Cataluña, y Abad, de Andalucía.
Dosecientos braza: J. Domínguez, Sarmiento, Galván, Quintana, de Canarias; Vives, Fita, Alberty, Andreu, Abellán, Sitges, de Cataluña; Romo, Cocelo, Gil, de Castilla.

AQUI Y ALLA

¡Ya era hora!

AL C. D. NUMANCIA
Si, señores... ¡ya era hora!
Uno estaba cansado de tanta pasividad, de tanto dejar hacer, de tanta "mandanga"; uno estaba a punto de perder la fe en esos maravillosos organismos federativos —todo ponderación y comprensión— porque no se decidían a dar la batalla a lo antideportivo del "deporte" del fútbol. Uno, en fin, esperaba algo sensacional y... ¡ya ha llegado!
El Comité de Competición de la Real Federación de Fútbol ha sancionado —¡otra vez!— al Numancia de Soria. El tribunal "supremo" del balón redondo ha sentado su

mano sobre el club soriano por un bochornoso "delito" que, según dicen, ha cometido su equipo, su Directiva y su "hinchada"; el bochornoso delito de protestar, demasado suavemente, de la actuación de un árbitro "neutral", pedido de adverso y que procedía, según se afirma, de la misma región de donde procedía citado adversario.
El señor... "X" (porque lo del nombre es lo de menos) pretendió, por todos los medios, cumplir con su deber de árbitro "neutral"; pero no pudo; hubo algo —algo que los de allí, tal vez con razones, llaman coraje y ganas de

ganar— que se lo impidió. Y, en vista de ello, el señor "X" interpuso, por el fácil y "machote" sistema del informe secreto, su "recurso de casación" ante el Comité de Competición.
El Comité de Competición, siempre en la "brecha" de los desahogados, ha lanzado su duro "ejemplar" sentencia: dos jugadores sancionados, varios más desahogados, un entrenador amonestado también, un par de directivos inhabilitados para siempre, una sanción económica al club y —¡atención a lo grande!— la orden de que se repita el partido, que ganó "indebidamente" el feroz Numancia... ¡en campo neutral! "Neutral" también.

Este es el fallo, tal vez no definitivo (sobre todo a los ojos de la parte sana de la afición), que ha dictado el Comité de Competición; de "ejecutarlo" se encargarán otros. Y tal vez sería lo más práctico que ese campo "neutral" de la última parte del fallo fuera el Torrero. Porque en Zaragoza hay deportistas, y en Soria no.

A uno, la verdad sea dicha, estas cosas le emocionan profundamente. Tenemos un complejo tan claro de justicia que, al ver ejecutarse así, nos sentimos verdaderamente satisfechos; y pensamos, casi sin querer, que estando el fútbol en tan buenas manos no merece la pena de ocuparse más de él y será mejor dedicar los ratos de ocio a animar a los toreros o a las vicetriples. Que seguramente tendrían un trato diferente.

Peró somos tan tontos —en Soria y en Burgos— que, a lo mejor, seguimos pensando que el fútbol es un deporte; que se decide, en el ansia de triunfo, no en la mesa de una habitación de un piso de una calle de Madrid, sino en el rectángulo de un "stadium", por pequeño que sea. Y, a lo mejor, esta tontería nos lleva a no dar demasiada importancia a este "fallo" del supremo organismo jurisdiccional del fútbol, y darsela, a trueque, al hecho real de que el Numancia marcará dos goles y el Arenas uno solo, aun a presencia de un árbitro "neutral".

Uno es tan necio —lo es ya hace muchos años ante el fútbol oficial— que piensa, incluso, en que el Numancia sabrá sobreponerse a tan "justa" medida y seguirá luchando y... venciendo. Porque el Numancia es un club que representa —"científicamente", por cierto— los colores de una capital de provincia; nada más, ni... nada menos.

Al Numancia, como a otros muchos que a lo mejor piensan como él y se solidarizan con él, le molestará un poco —¡terrible ingenuidad!— que los árbitros "neutrales" sean del mismo sitio de donde los piden. Pero es que el Numancia no debe saber de fútbol.

Al Madrid —ponemos por caso— eso no le molestaría; porque, a lo mejor también, el árbitro "neutral" podía apellidarse Jáuregui. Y ustedes perdonen la manera de señalar; pero es que uno ve poco fútbol del "país" de donde es el Comité de Competición.

Y no sabe uno nada; absolutamente nada. Pero... ¡hay que ver lo que está uno aprendiendo!

BENITIN

Gran cosecha remolachera en Aranda

ARANDA DE DUERO, 23. — Ha comenzado el arranque de remolacha en esta región. La cosecha se presenta muy buena tanto en calidad como en su riqueza azucarera, por lo que se pronostica una larga campaña. (Cifra)

Mas de 500.000 máquinas ALFA distribuidas por el mundo proclaman su excelente calidad



TAMBIEN A PLAZOS

EXPOSICION Y VENTA: CASA GARRIDO c/ Vitoria, 8 y 10-BURGOS. ALFA

ANUNCIOS BREVES

ARIFA. — Las diez primeras palabras, 3'50 pesetas; cada palabra más, 0'35 pesetas. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más.

VENTAS Y COMPRAS

NINGUN ARTICULO USADO PARA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

VEROS, avena, salvado, cebada, trigo barato. Llaná de Afuera, 14. Alpiste a 5'50 kilo. Droguería...

INCUBADORA Castellana, venta de pollitos, pone en conocimiento de la clientela y del público en general, que empieza a trabajar en diciembre. San Gil, 7.

LINEA sonora portátil, equipo completo, vende toda prueba. Casa Blanca, Plaza José Antonio. Teléfono 1705.

COCO rallado, almendra rallada, queso rallado, piñones mondados, avellanas, almendras, Galletas Mantequilla, 20 y 22 pesetas kilo. Mielles, 14, 16, 18 y 20 kilo. Arcañ, San Pablo, 11.

SE vende almacén 170 metros cuadrados. Briviesca, 22, primer piso.

POLLITOS Leghorn, Castellana, 20. Incubamos a particulares.

INCUBADORA Castellana. San Gil, 7.

POLLITOS recién nacidos. Avicola San Isidro, Nicolás de Vergara, 12. Incubamos a comisión.

BUTACAS, tresillos, trabajos de tapicería. Miguel, Calera, 27.

COLCHONES borra-extra, todos los tamaños, precios sin competencia. "La Casa de las Mantas". San Pablo, 21.

POLLITOS recién nacidos, raza Leghorn, vigorosos y seleccionados. Pida catálogo gratis. Granja Avicola Acedo, Avenida 19 de Julio, B. Apartado 135. Logroño. Teléfono 1217.

VARIOS

LABRADORES. Podéis trabajar con más comodidad vistiendo los monos, petos azules, de gran duración, en "Nuevos Almacenes".

MECANICOS de taller. El establecimiento que os surtirá de buzos, petos, pantalones azules, etc., etc., a precios de fábrica, en "Nuevos Almacenes".

TUBOS de cemento, de urta y de grés. San Pedro y San Felices, 12. Puente Careaga, Burgos.

TRABAJADORES. Vuestra ropa: camisas, monos, petos, calcetines, camisetas, botas, etc., etc., buenos y baratos, en "Nuevos Almacenes".

MECANICOS del campo. Vestid con elegancia y comodidad usando las prendas azules: buzos, petos, etc., de "Nuevos Almacenes".

MOTOS

VENDO "Lube" 125 c. c., casi nueva. HERMANOS FUENTE. Santa Cruz, 22.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

CAMIONES "Studebaker" J-15 y J-20, estado nuevos, vende sin intermediarios. Herminio García, Tesorera, 3. Teléfono 2819. Burgos.

GANADOS Y APEROS

EN secreto... Su vecina da a sus pollitos y gallinas Gallinot, Farmacia y Droguerías.

SE vende yegua 10 años, preñada, con cría potra. Viuda de Baudilio Villaguirán. Villaverde Mogina.

COLOCACIONES

OFICINA DE COLOCACION
La ley de 10 de febrero de 1943, sobre colocación, determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.
SE precisa chica sabiendo su obligación. Informes: Santander, 3, primero, derecha.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENDO casa individual, libre, planta y piso y terreno. 90.000. Cantero. Concepción, 2.

VENDO magníficos solares, zona urbanizada, desde 200 pesetas metro. Cantero. Concepción, 2.

VENDO varias casas y pisos alquilados, buena inversión del dinero. Cantero. Concepción, 2.

VENDO casa tres plantas, buena construcción año 36, en cien mil pesetas. Informes, esta Administración.

Estos anuncios se reciben sin recargo alguno en Publicidad AVANCE. Carnicerías, número 2. Burgos.

VENDO pisos libres, cuatro y cinco habitaciones, alguna con baño. 48.000, 52.000, 60.000 y 65.000. Cantero. Concepción, 2.

POR Pisos vendo piso llave en mano, cuatro habitaciones y servicios. 52.000 pesetas. Prigo.

PRODUciendo, vendo pisos, calle San Pablo, siete habitaciones. Pesetas 100.000. Prigo.

EN Carretera Arcos vendo pisos libres, cuatro habitaciones y servicios, desde 43.000 pesetas Prigo.

EN San Pedro Cardena vendo piso llave en mano, tres habitaciones y servicios, patio con gallinero. Pesetas 75.000. Prigo.

CASA unifamiliar, planta baja y piso, con patio grande y gallinero, sitio céntrico. 165.000 pesetas. Frigo.

POR Santa Dorotea vendo piso llave en mano, cuatro habitaciones, servicios. 45.000 pesetas. Prigo.

ZONA Vadillos vendo piso libre, cinco habitaciones y servicios. 60.000 Prigo.

DISPONGO pisos todas zonas, baratos y libres. Consulte sin compromiso Prigo. Mebeda, núm. 13.

PISO libre, llave en mano, vendo. Molinillo. 24.000 pesetas. Prigo.

CASA con piso cuatro habitaciones y servicios, buhardilla con cuatro habitaciones, sótano con cuadra para ganado y patio con gallinero, vendo, completamente libre. Pesetas 150.000. Prigo.

CASA unifamiliar por San Francisco, planta baja, piso y sótano y gran patio. 145.000 pesetas Prigo.

PLANTA baja y piso, libres, nueva construcción, por San Cosme. Precio económico; urgencia. Prigo.

TRASPASOS

TRASPASO negocio por no poderlo atender, buena clientela, con dos locales, sitio céntrico, rendimiento líquido cien mil pesetas anuales. Informes, esta Administración.

TRASPASO local, tres puertas, vista dos calles, haciendo esquina plaza, propio para cualquier negocio. Informes, esta Administración.

INSTRUCCIONES A LOS PRESIDENTES

(Viene de tercera)

15. Acabado ello se quemarán públicamente las papeletas escrutadas conservando las que se hayan tenido por inválidas, que se han de pasar a la Junta Municipal, para que obren en ella en el acto del escrutinio general de la elección (artículo 44). Se redactará el acta de la sesión, firmada también por la mesa e interventores. (Artículo 46).

16. La mesa hará llevar toda la documentación por el método más rápido y seguro posible a la Secretaría de la Junta Municipal, que dará recibo al presidente (Art. 47). Los efectos de urna y mobiliario que darán en custodia del agente de la autoridad hasta que los recoja el encargado de ello por dicha Secretaría. Y quedará terminado el acto.

17. Como indicación general debe hacerse que los candidatos, apoderados legales, notarios en función, agentes superiores de la autoridad, miembros de Junta Municipal y delegados extraordinarios acreditados, puedan permanecer en el local en todo momento público, recibiendo de la mesa las consideraciones de cortesía y respeto merecidas, pero impidiendo intromisiones que salgan fuera de su atribución. (Artículo 48).

NOTA.—Estas instrucciones han sido acordadas por la Junta Central del Censo Electoral y los artículos que se mencionan son de la ley de 8 de agosto de 1907.

Junta Municipal del Censo Electoral

NOTA A LOS PRESIDENTES Y ADJUNTOS DE LAS MESAS

Se pone en conocimiento de los presidentes y adjuntos propietarios y suplentes la obligación que tienen de estar presentes el día 25 del actual, a las ocho de la mañana, en sus respectivos colegios para constituir la mesa que ha de presidir las elecciones del tercio de representación familiar.

El incumplimiento sin causa legítima, que deberán haber puesto oportunamente en conocimiento de la Junta Municipal, de esta obligación legal y deber ciudadano, será sancionado en la forma que determina el artículo 372 del Código Penal.

Se entenderá que no se ha dado oportunamente el aviso cuando no se hubiese puesto en conocimiento del presidente de la Junta con una hora, por lo menos, de anticipación al acto

UNAS PREGUNTAS A LOS CANDIDATOS A CONCEJALES

Hoy contesta D. Fernando Dancausa, elegido en 1948

Comenzamos hoy nuestras entrevistas con los candidatos a concejales insertando la de don Fernando Dancausa de Miguel, en la actualidad teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Hacienda, de cuya labor y personalidad habla bien claro el hecho de que sus propios compañeros, con visión admirativa, la presentan a la reelección para garantizar así la continuidad de su obra excelente.

—Ante la posibilidad de que usted inicie una nueva etapa de actuación en el Ayuntamiento, ¿quiere decirnos cuáles son, a su juicio, los problemas más importantes que tiene Burgos planteados?

—E. simple pero elocuente hecho de haberse más que duplicado la población en veinticinco años lleva natural y forzosamente aparejada la necesidad de hacer posible otra ciudad análoga, por lo menos en extensión, al Burgos de 1925, necesidad de la cual se derivan grandes y graves problemas en orden a la adecuación de servicios públicos y a la ejecución perentoria de obras de saneamiento y urbanización. Podría decirse que, con excepción de lo realizado en los últimos diez años, se precisaría renovar, ampliar o extender todos los servicios y obras que a la administración municipal competen, desde aguas potables y alcantarillado hasta cementerio y casas de socorro, obras estas planteadas ya y en período de realización o pendientes de ejecución inmediata. Por eso, a mi juicio, la tarea más importante que el Ayuntamiento tiene planteada es la ejecución del nuevo abastecimiento de aguas, con el que se dará solución al más antiguo y apremiante problema urbano de Burgos, al encontramos actualmente en el dilema de que, o se lleva a cabo, o los nuevos centros urbanos e industriales se verán privados de elemento tan fundamental.

—¿Formas de resolverlo?

—La aportación municipal, que sólo alcanza a un veinticinco por ciento, ya va consignada en el presupuesto extraordinario preparado. El resto, hasta completar el importe total de la obra, que alcanza los sesenta millones de pesetas, hace copitados meses se logró mediante la generosa y eficaz ayuda del Estado.

—¿Estima con optimismo la situación financiera municipal?

—Francamente, he de decir que sí. El presupuesto extraordinario, ya preparado, supera los cien millones de pesetas, y si bien una parte de tal suma ha de gravitar en el futuro sobre el presupuesto ordinario municipal, es preciso tener en cuenta los ingresos anuales que han de producir los servicios que se establezcan y que el pago de intereses y amortización habrá que trasladarle al final de la realización de las obras, siendo perfectamente posible afrontar tal carga final y real. En momentos determinados es preciso realizar un esfuerzo que ha de gravitar no sólo sobre la generación actual, sino también sobre las futuras, que han de beneficiarse de la ejecu-

ción de las obras o del establecimiento de los nuevos servicios. En las Corporaciones locales no consiste el problema en cuánto se gasta, sino en cómo.

—¿Considera decisivo para el porvenir de Burgos el camino iniciado por el actual Ayuntamiento?

—Entiendo que sí, aunque no sea el más indicado para decirlo por formar parte de la actual Corporación, si bien han sido nuestro alcalde y mis compañeros de Concejo quienes han marcado tal pauta. Y lo digo no como pretensión vana, sino como realidad inmediata, puesto que los oportunos proyectos están redactados y las precisas consignaciones figuran en el presupuesto extraordinario referido, de forma que su realización será inmediata. La ciudad se enfrenta en la actualidad, entre otras varias obras, que al hacer una rápida enumeración he de olvidar, con la terminación del encauzamiento de los ríos Pico y Vena, que serán una defensa para la ciudad en evitación de inundaciones; con la ejecución del pasaje entre las plazas del Rey San Fernando y José Antonio, resolviéndose un agobiante problema de circulación; con expropiaciones en la plaza de Vega, calles de San Lesmes, Alfarreros, Padre Flórez y otras, aprovechándose diversas oportunidades para continuar el ensanche y la urbanización; con las pavimentaciones de gran número de vías; con la ampliación y el complemento del alumbrado; con la ampliación de las escuelas municipales; con la construcción de un edificio docente en la plaza de San Juan para la instalación adecuada de la Escuela de Comercio, el Conservatorio de Música y la Biblioteca Municipal; con la dotación de material escolar al Grupo conmemorativo "Generalísimo Franco", y con la construcción de bloques de viviendas para los maestros.

Como servicios, se han de enumerar el nuevo matadero municipal, de necesidad patente, junto al mercado de ganados; el de transportes urbanos, justificando también el clamor popular en demanda de un servicio regular, para el que se han encargado cuatro "Pegasos"; con la renovación del servicio de extinción de incendios; ampliación

de las cámaras frigoríficas del mercado Sur; adquisición de autotancques para el riego; de un grupo elevador de agua que garantice el suministro a las fuentes, y adquisición a la RENFE del campo de Laserna para destinarlo a otra importante finalidad municipal. Y, en el aspecto de embellecimiento, hay partidas también para atender el arbolado de la ciudad a base de una repoblación que embellecerá Burgos.

—¿Sus mejores proyectos respecto a Burgos?

—Yo estimo que no debe abarcarse demasiado. La ejecución de lo que queda dicho, bien puede justificar la gestión de un Ayuntamiento.

—¿Hay algo que fuera capaz de acelerar el engrandecimiento de Burgos?

—Burgos lleva un período dinámico de crecimiento, y sus causas son bien permanentes y satisfactorias. Vamos a una rápida industrialización de nuestra ciudad, y a tal fin el Ayuntamiento apoya y debe seguir apoyando con auxilios económicos muy estimables el establecimiento de las nuevas industrias.

—¿Quiere decir alguna cosa para los electores?

—He dicho el otro día que he aceptado la propuesta de concejal como servicio, y sólo he de añadir ahora que, caso de ser elegido el próximo domingo, bajo esa norma volveré al Ayuntamiento.

monseñor H. van Queyenberch, rector magnífico de la Universidad Católica de Lovaina.

TRABAJO

Decreto por el que se aplican cien millones de pesetas del presupuesto anual del Instituto Nacional de la Vivienda a la construcción de obras y viviendas rurales comprendidas en los planes del Instituto Nacional de Colonización.

INDUSTRIA

Expedientes de trámite.

AGRICULTURA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de Ley sobre auxilio a la libre iniciativa para la repoblación forestal.

Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable del primer tramo del canal de Monnegros y la acequia de La Violada.

Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Asuntos del Departamento.

AIRE

Expedientes de trámite.

COMERCIO

Decreto por el que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de comunicaciones marítimas de soberanía.

Informe sobre asuntos generales del Departamento.

INFORMACION Y TURISMO

Informe sobre asuntos del Departamento.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

El ministro de Información y Turismo recibió a los periodistas en su despacho oficial y les amplió la referencia del Consejo en los siguientes términos:

El ministro de Agricultura ha informado ampliamente al Consejo sobre la obra de repoblación forestal realizada por el Patrimonio Forestal del Estado, estudiando detenidamente, dentro de las directrices trazadas, el singular papel de dicha obra en la presente etapa del desarrollo de nuestra política agraria.

El nuevo proyecto de Ley, aprobado en el Consejo de hoy, tiene como fin dotar al Patrimonio Forestal del Es-

tado de los medios legales económicos imprescindibles para vencer las numerosas dificultades que una repoblación forestal en gran escala presenta. Según dicho proyecto la iniciativa privada encontrará amplios horizontes y el eficiente necesario para realizar su colaboración y sus medios económicos a tal efecto. La política de auxilio económico a los particulares a la posibilidad de establecer consorcios con los Ayuntamientos y entidades propietarias de montes, susceptibles de repoblación, sin que tales convenios limiten permanentemente los derechos dominicales de los Municipios respecto de sus bienes propios, han de impulsar la obra de repoblación forestal facilitando al Patrimonio Forestal del Estado el desempeño de las fines que se le encomiendan.

El Gobierno espera que esta nueva disposición se pueda desenvolver en el ámbito forestal la política agraria emprendida por el Ministerio de Agricultura, de modo que la próxima etapa sea verdaderamente constructiva y garantice a las generaciones futuras la solución de los problemas que en relación con el abastecimiento de los mercados madereros y el equilibrio de la vida rural y campesina se han llegado a plantear como consecuencia de la inercia y pereza que respecto de la forestal ha existido en el medio siglo anterior a nuestro glorioso Movimiento Nacional.

También el Consejo de Ministros ha aprobado el plan general de colonización de la zona regable del primer tramo del canal de Monnegros, y la acequia de La Violada que permitirá realizar la colonización en regadío de unas diez hectáreas en las provincias de Zaragoza y Huesca, y la instalación en las tierras que se depuran de exceso, de cuatrocientas familias de modestos labradores que se verán convertidos en propietarios. En las tierras reservadas los dueños de los terrenos, a vez hecha la transformación, deberán de emplearse al año más de trescientos mil jornales.

La población campesina de vivir en la zona, se alojará en los pueblos recientemente constituidos por el Instituto Nacional de Colonización de Ontinyat, Salz y El Temppe, y en otros que se han de construir, denominados Valsaladán, Artasona, San Jorge y Pallatos.

Las directrices fundamentales del plan contienen las obras precisas para la colonización, los índices de intensidad de cultura que han de alcanzarse, los precios máximos y mínimos aplicables a las tierras y normas para delimitar la superficie de reserva de los propietarios. Fija también la forma en que se constituirá la Comisión Técnica Mixta encargada de elaborar el plan, coadyuvado por las obras, que ejecutarán, según atribuciones, los Ministerios de Obras Públicas y de Agricultura.

Un niño de 13 años da muerte a un lobo

TOLEDO, 23. — En el pueblo de Navatoril un niño de trece años, llamado Hipólito Montero, que ayudaba al pastor en el cuidado del ganado, vió que un lobo atacaba al rebaño, sosteniendo primero una lucha con el perro del pastor, a quien venció. Entonces el niño, armado con un hacha, atacó al lobo, a quien dió muerte de varios hachazos en la cabeza. (Cifra).

La mujer apuñalada en Presencio ha muerto

La víctima del incidente cuya reseña publicamos ayer murió al poco tiempo de ingresar en la clínica del doctor Arias. Como recordarán nuestros lectores, Trinidad Saez, de 26 años de edad, fué agredida por una cuñada suya durante una reyerta, recibiendo una puñalada en el pecho.

Hoy, conferencia de don Bonifacio Zamora

Hoy, sábado, 24, a las ocho de la noche, en el Salón de Estrado de la Excm. Diputación Provincial disertará el académico numerario de esta Corporación don Bonifacio Zamora Usábel sobre el siguiente y sugestivo título: "¿Qué dice el padre Gracián de la Reina Católica?".

El acto será público y la Academia ruega encarecidamente que si alguna autoridad, Corporación o personalidad no hubiese, por involuntario olvido, recibido la pertinente invitación, se considere invitada.

Nueva Casa-Ayuntamiento en Guadilla de Villamar

Hoy, por la mañana, el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel inaugurará en GUADILLA DE VILLAMAR un edificio destinado a Casa-Ayuntamiento y un cementerio.



GRAN TEATRO

OFRECERÁ A VD. UN ESPECTÁCULO INOLVIDABLE

LO QUE EL VIENTO SE LLEVÓ

Reserve sus localidades

HORARIO DE LAS SESIONES: 5 1/2 TARDE 10 NOCHE
DOMINGOS Y FESTIVOS:
MATINALES A LAS 10 H.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES: DESDE 15 PTAS

VERSION INTEGRAL
en TECHNICOLOR

ESTA PELICULA
NO SERÁ EXHIBIDA EN NINGUN OTRO
LOCAL DE BURGOS DURANTE LA PRESENTE TEMPORADA

